TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDERA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 167

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2017 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET Y VPN PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID. N° 325.243).----------

Asunción, 04 AGO. 2017

VISTO: La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*.

El Decreto Nº 5826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*.

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*.

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*.

La Resolución Interna Nº 25/16, *"Por la cual se autoriza la conformación del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*.

La Resolución DAAF N° 110/17, *"Por la cual se autoriza el Llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2017 "Servicio de Comunicación Vía Internet y VPN*

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas DIRECCIÓN

MARIA LIZ CABALLERO MOREIRA Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 167

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2017 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET Y VPN PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID. N° 325.243).----------

para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (ID. N° 325.243).

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación ha efectuado el trabajo de calificación de la propuesta del oferente y, en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 28/2017, en concordancia con los Artículos 26° y 27° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones.

Que, se cuentan con los fondos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 534/2017.

Que, el crédito presupuestario para los Ejercicios Fiscales 2018 y 2019, están sujetos a la aprobación del Presupuesto General de Gastos para dichos periodos.

POR TANTO

LA DIRECTORA INTERINA DE LA DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Aprobar***, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2017 **"Servicio de Comunicación Vía Internet y VPN para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"** (ID. N° 325.243).

Artículo 2° ***Adjudicar,*** a la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)** el llamado para el Servicio de Comunicación Vía Internet y VPN para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda", por un monto total de **G. 532.800.000.-**

MARELIZ CABALLERO MOREIRA, Directora Interina
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 167

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2017 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET Y VPN PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID. N° 325.243).----------

(Guaraníes quinientos treinta y dos millones ochocientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere. -

Artículo 3° ***Comunicar***, a quienes corresponda, y cumplido archivar. -

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
DIRECCIÓN

***MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA*, Directora Interina**
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas